

CAPITULO III

EL PROBLEMA OBJETO DE INTERVENCION PROFESIONAL

3.1. CONTEXTUALIZACION DEL CAMPO PROFESIONAL DEL TRABAJO SOCIAL.

"El Trabajo Social, como cualquier otra disciplina, no constituye una categoría abstracta, que funciona independientemente de las determinaciones histórico-sociales, que se registran en tal o cual país en un período determinado".²²

Sin pretender ahondar en la historia del Trabajo Social, considero indispensable resaltar dos momentos históricos que influyeron en el quehacer profesional del trabajador social:

a).- Con el triunfo de la revolución cubana (1959), Estados Unidos a partir de 1963 impulsa un programa denominado Alianza para el Progreso (ALPRO), financiado por el Banco Internacional de Desarrollo (BID) y extendido en toda latinoamérica, so pretexto de impulsar el desarrollo en los países subdesarrollados, cuando el trasfondo era "evitar a toda costa que las contradicciones generadas en la América

²² ALAYON, Norberto, Asistencia y Asistencialismo ¿Pobres controlados o erradicación de la pobreza?, Ed. Hvanitas, Buenos Aires Argentina, p. 13.

Latina se orienten para su solución hacia el camino trazado por los revolucionarios cubanos, cuyo ejemplo estuvo muy cercano y fue seguido por los ojos de los mejores hombres latinoamericanos, que veían en él la única salida para nuestros pueblos".²³

Dicho programa se caracterizó por sus acciones de carácter asistencialista, paliativo y mediatizador de las grandes capas de la población, acción necesaria para la clase dominante para la perpetuación del sistema de explotación y acumulación privada de capital.

Trabajo Social se incorpora profesionalmente al citado programa, y es aquí, que como profesión, pasa de una práctica preponderantemente individualizada, a una práctica de mayor cobertura, es decir, ahora dirige su actividad hacia la comunidad. Para ello le fue necesario incorporar conocimientos teórico-metodológicos principalmente de las ciencias sociales, que le permitieran incursionar en la nueva estrategia política-económica que representó la ALPRO.

b).- El programa anteriormente citado no respondió a las expectativas que se tenían de él. No logró atenuar los conflictos sociales que día a día se incrementaban y

²³ MENDOZA RANGEL, Ma. del Carmen. Una Opción Metodológica para los Trabajadores Sociales. Derechos Reservados. México. D.F. 1986. p. 26.

extendían a lo largo y ancho de América Latina: Insurgencias populares, movimientos estudiantiles y de trabajadores que demandaban mejores condiciones de vida.

La crisis económica, política y social en la que estaban sumergidos nuestros pueblos hace que se agudicen aún más las contradicciones del sistema, lo que provoca un importante cuestionamiento ideológico del sistema capitalista.

En este contexto a mediados de la década de los sesenta surge el movimiento de reconceptualización. "Este movimiento cuestiona y renueva en las ciencias sociales en los países subdesarrollados e inicia una producción bibliográfica en las que estas contradicciones entre teoría y realidad son los temas centrales de reflexión".²⁴

La reconceptualización pretendía, por un lado, desesquematisar la práctica profesional de corte asistencialista y paternalista y, por otro, reformular sus objetivos que conllevaran a propiciar la toma de conciencia de los individuos para que ellos a su vez, fueran generadores de la transformación social. De ahí que el Trabajo social retoma algunos planteamientos del marxismo: "1) el conocimiento de la sociedad por medio del uso y manejo del materialismo dialéctico

²⁴ SANCHEZ MEJORADA, Cristina y UNZUETA VAZQUEZ, Rosaura.
Historia y Metodología del Trabajo Social. Ed. Quinto Sol. México, D.F. 1988. p. 37

- como forma de comprensión del universo - y el materialismo histórico, es decir, la sociología marxista, como forma de comprender la sociedad, y 2) el uso del método de la concientización como forma de acción".²⁵

La reconceptualización, sin duda, obedeció en gran medida a un momento histórico, trascendental y coyuntural por los hechos acontecidos, reflejando una vez más, que nuestra profesión ha estado permeada por las condiciones históricas y sociales por las que han atravesado los países latinoamericanos.

En este marco, el Trabajo Social ha estado sujeto a los vaivenes políticos quizá en mayor medida que cualquier otra profesión. Su inserción dentro de las políticas sociales ha sido ambigua, no ha definido el carácter de su función, se ha limitado a una práctica inmediatista, a "hacer" lo que le indiquen que "haga", su intervención ha sido desarticulada de la esencia misma de la problemática que atiende, es decir, no se ha preocupado por estudiar la causalidad de los problemas a fin de plantear alternativas que verdaderamente incidan en su modificación.

Por lo anterior, la indefinición del saber y hacer del Trabajo Social ha conducido a una situación que históricamente coloca a la profesión en un espacio mayor de ambigüedad, porque

²⁵ Ibidem. p. 40.

lo que realiza carece de un sustento teórico-metodológico que le de consistencia y especialidad.

Al respecto Cecilia Tobón refiere que el Trabajador Social "ha tendido hacia el burocratismo, espontaneismo y empirismo; ofreciendo como respuesta la desviación de "soluciones prefabricadas". El burocratismo y el espontaneismo, como producto de las tareas aisladas que desarrolla, sin que exista un eje vertebrador de las mismas. Las soluciones prefabricadas proponen respuestas a necesidades sociales sin considerar la participación de los usuarios en los programas sociales".²⁶

En los últimos años se han hecho esfuerzos por darle identidad y especificidad a la profesión, a partir de una búsqueda responsable y sistemática tendiente a alcanzar la definición de sus objetivos y, consecuentemente, las propuestas metodológicas que aseguren la congruencia de su práctica con las determinantes sociales que la motivan.

Lo anterior no parte de cero, sino que las aportaciones teóricas y metodológicas que han alimentado al Trabajo Social, además de formar parte constituyente del saber particular, contribuyen a la delimitación del campo profesional en tanto que hacen discernible el tipo y naturaleza de los problemas que

²⁶ TOBON, Cecilia, et al, La Práctica Profesional del Trabajador Social (Guía de Análisis), Ed. Hymánitas-Celats, Buenos Aires, Argentina. p.34.

aborda la profesión y facilita su contextualización. Dicho de otra manera: El conocimiento de la realidad no tiene una sola dimensión, por lo que las diversas disciplinas responden a momentos o planos distintos pero constituyentes de la realidad. Los hechos o fenómenos involucran en su aprehensión conceptual a toda la gama de explicaciones que les concierne, aunque las construcciones teóricas sean discernibles porque son especializadas, es decir, se distinguen de otras por su especificidad, de manera que la teoría que construyen se finca en conceptos, categorías, leyes y formas de conocer - métodos - que son congruentes con el objeto de estudio, desde el punto de vista de la especificidad. Tal situación no fracciona el conocimiento, sino que lo delimita en razón al objeto del esfuerzo cognoscitivo.

Así las cosas, su especificidad descansa en la determinación del objeto a estudiar, por una parte, y por otra, de la intencionalidad disciplinaria que establece su incidencia en la realidad. De esta manera, el Trabajo Social adquiere su dimensión cuando ubica el problema, utiliza técnicas que le permiten conocerlo y, eventualmente, modificarlo a través de su práctica específica. Las explicaciones derivadas de ello constituyen los elementos de su plano conceptual.

3.2. PLANTEAMIENTO TEORICO SOBRE LA DELIMITACION DEL PROBLEMA OBJETO DE INTERVENCION PROFESIONAL.

Para desarrollar el presente capítulo, se considera importante retomar algunos planteamientos teórico-metodológicos propuestos por Cecilia Tobón.²⁷

Lo valioso y útil del planteamiento es lo referido a "El Problema Objeto de Intervención", mucho se ha discutido sobre la especificidad del Trabajo Social, sobre el ¿qué hacer en la red de problemas sociales existentes que cada vez cobran nuevos matices y de mayor complejidad?, ¿qué parte de esos grandes y pequeños problemas son intervenibles para el Trabajo Social?. Estas son unas de las tantas interrogantes que cotidianamente nos hacemos pero que en muchas ocasiones se quedan sin respuestas claras y concretas.

Tratando de responder a los cuestionamientos anteriormente señalados, la autora pone especial énfasis en la importancia de delimitar nuestro objeto de intervención profesional "en este momento se da prioridad a toda aquella actividad destinada a señalar qué aspectos concretos de una problemática pueden ser modificados con nuestra intervención; esta identificación

27

TOBON, Cecilia, op. cit.

permite definir el eje alrededor del cual se articula la acción profesional".²⁸

Ello es posible lograrlo a partir de conocer las causas inmediatas que originan el problema o necesidad social que atendemos; conocer la Institución para la cual trabajamos, conocer sus objetivos, políticas, programas, distribución de los recursos y su disponibilidad, así como su estructura orgánica.

"Es necesario comprender que las instituciones no son obra del azar, sino que son parte conformante de una estructura social y por consiguiente, son mecanismos a través de los cuales se llevan a efecto determinados tipos de programas que llegan al usuario, unas veces como política social ya planificada, otras, como intentos o ensayos de convertir los programas en tales".²⁹

Por lo tanto, el análisis que se haga de la Institución debe abordarse desde una posición crítica, confrontando sus objetivos con los servicios que realmente brinda a la población demandante del servicio. "La Institución necesita ser apreciada como una realidad "viva", trascender la realidad "oficial" de la misma, para comprender que las instituciones son instancias del

28 Ibidem. p.41.

29 Ibidem. p. 30.

enfrentamiento concreto de los intereses de las clases sociales".³⁰

Como en el espacio institucional interactúan tres agentes sociales : la Institución, el Trabajador Social y el Usuario, resulta igualmente importante el conocimiento de los otros dos agentes. "En el binomio usuario-institución, terciamos los trabajadores sociales recepcionando directamente las demandas y ocupándonos de la implementación de determinados servicios, en una práctica de prestación y administración de los mismos".³¹

En la medida que se profundice en el conocimiento de la institución donde nos desempeñamos y se reconozcan nuestros alcances y limitaciones dentro de ella; en la medida que conozcamos la situación problema que demanda ser atendida y se tenga un conocimiento preciso de las características e intereses del usuario demandante del servicio, entonces, se estará en posibilidad de iniciar la identificación y delimitación de nuestro objeto de intervención.

Para llegar a delimitar adecuadamente nuestro objeto de intervención, primeramente se requiere de conocer los factores causales y/o influyentes de la necesidad social y/o problema que

30 Ibidem. p. 34.

31 Ibidem. pp. 31-32.

demanda nuestra intervención. Para ello se propone la investigación social como un medio eficaz para obtener una visión integral de la problemática que se va a intervenir. En este aspecto la autora reconoce que en ocasiones "el ejercicio profesional no puede esperar al resultado de las investigaciones, por lo que no puede depender de ellas. Es preciso diseñar la investigación como práctica complementaria del ejercicio profesional...".³²

La práctica profesional, posibilita estar en contacto directo con los hechos que ocurren en las relaciones sociales, este acercamiento a la realidad, permite al trabajador social tener un conocimiento empírico de los hechos acontecidos; incorporando algunos elementos de la investigación social a la práctica, entonces, se estará en condiciones de encontrar explicaciones con mayor sentido de los hechos observados. La autora señala que: "este tipo de investigación no tiene la finalidad de generar nuevos conocimientos científicos sino la de mejorar cualitativamente la práctica".³³ Para lo cual propone retomar algunos elementos del esquema metodológico de la investigación social, entre ellos: a) la recolección de información a través de la utilización de diversos instrumentos como la observación, el cuestionario, la entrevista, la

32 Ibidem. p. 115.

33 Ibidem. p. 114.

experimentación; b) el procesamiento de la información que implica la tabulación, la codificación, el manejo estadístico, entre otros; y c) el análisis de la información, que consiste en organizar la información, identificando todos aquellos factores que están influyendo para que se presente el problema, en este momento se inicia la definición del objeto de intervención.

Una vez obtenida la suficiente información acerca de la situación problema que se va a intervenir, entonces, se procederá a su delimitación; lo que hace necesario entrar a un proceso de reflexión y análisis de la información que conduzca a identificar los siguientes elementos:

- 1.- **El problema central o de fondo:** Implica identificar con claridad la causa inmediata que da origen a la situación problema que se nos presenta.
- 2.- **Las manifestaciones y/o Efectos:** Estos pueden ser múltiples y variados. Son las expresiones más evidentes del problema de fondo.
- 3.- **Los agravantes:** En toda situación problema existen factores que la agravan y/o agudizan. Es preciso hacer una adecuada identificación de los agravantes, en virtud de que en ellos podemos encontrar el o los problemas objeto de intervención.

Toda vez que se hayan identificado y analizado los elementos anteriormente descritos, se procederá a determinar qué aspectos del problema estudiado son susceptibles de ser modificados a través de la intervención del trabajador social. No olvidando que al Trabajo Social como profesión le compete intervenir en aspectos específicos de la problemática social, de lo contrario se continuará invadiendo campos de conocimiento y de intervención de otras disciplinas de las ciencias sociales, y por consiguiente la práctica profesional será por demás estéril en tanto que no es posible dar soluciones viables cuando no se tiene claramente definido el objeto de intervención profesional.

3.3. INTRODUCCION AL PROBLEMA OBJETO DE LA INTERVENCION PROFESIONAL

La crisis económica por la que atravieza nuestro país ha impactado de manera agresiva en todos los ámbitos de la vida social, en particular en aquellos espacios destinados a elevar los niveles de vida de las grandes capas de nuestra población. Tal es el caso de la educación, que se ha visto afectada debido a la contracción presupuestal, la falta de recursos no ha permitido estimular el crecimiento y elevación de la calidad de la enseñanza, reflejo de ello es el franco estancamiento que en materia educativa estamos padeciendo.

En los últimos años, la deserción escolar ha alcanzado cifras alarmantes. En el caso particular del Centro de Estudios Tecnológicos Industriales y de Servicios No. 206, plantel donde se realizó la investigación referida al problema objeto de estudio, únicamente el 60 por ciento de los alumnos que ingresan logran concluir sus estudios. La reprobación de materias es un factor que influye en los alumnos para que abandonen la escuela.

En base a la información obtenida se pudo constatar que la reprobación es un fenómeno multicausal donde intervienen una serie de variables o factores que de alguna manera influyen en

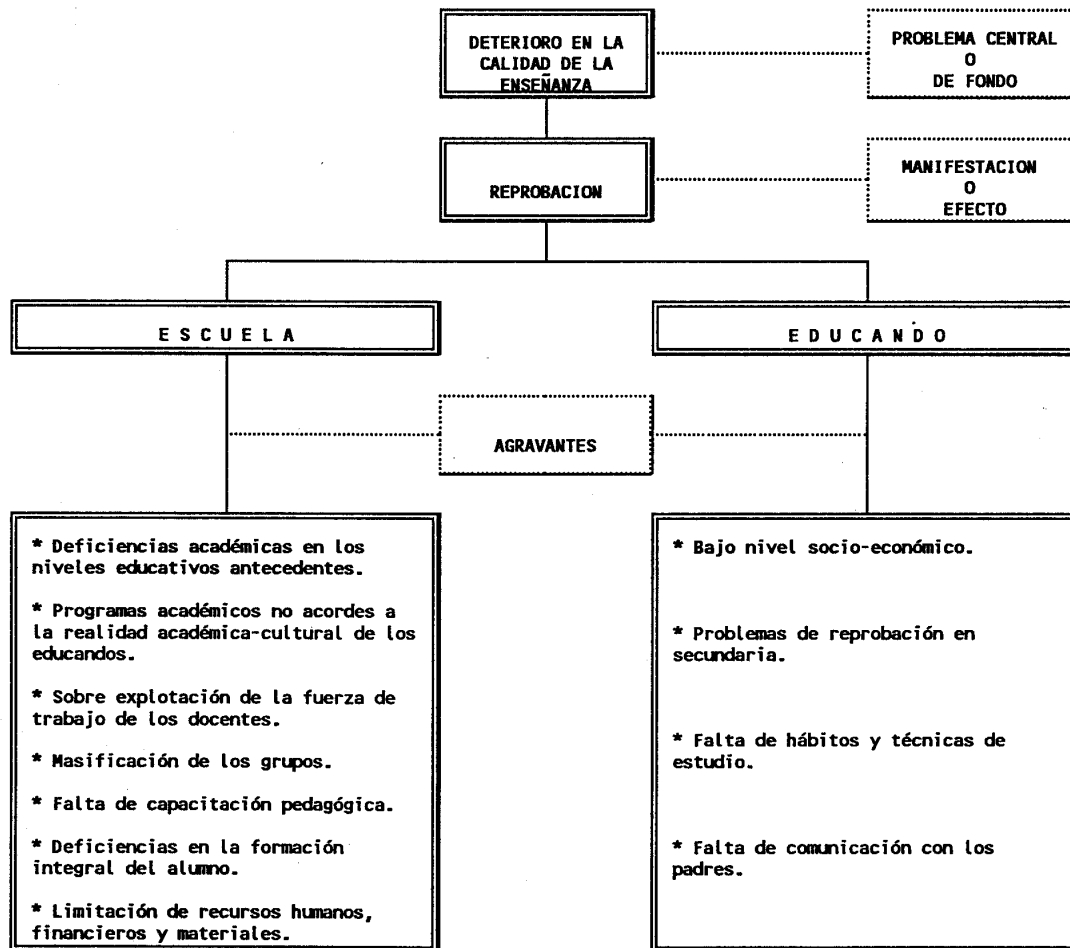
el problema, entre ellos: la escuela, los docentes, la familia, y el mismo sistema educativo.

Sin embargo, se ha delegado la responsabilidad a las escuelas para que sean estas quienes den solución al problema, aún cuando se reconozca que la escuela por sí sola es incapaz de abatirlo. No obstante se hacen intentos por disminuir los índices de reprobación.

En estas condiciones, adquiere importancia la función del Trabajador Social que presta sus servicios en instituciones educativas ya que directa o indirectamente interviene en el problema de reprobación; sin embargo, delimitar en qué aspectos específicos le corresponde intervenir para estar en posibilidad de plantear alternativas que realmente incidan en su modificación, implica para el profesional llegar a conocer los factores influyentes que lo determinan.

Para llegar a definir o delimitar el Objeto de Intervención Profesional, a partir de la situación problema (reprobación) que se presenta en el CBTIS No. 206, se procederá a ubicar la serie de factores influyentes en el problema, desde la perspectiva metodológica planteada por Cecilia Tobón.

3.4 ESQUEMA METODOLOGICO PARA LA DELIMITACION DEL PROBLEMA OBJETO DE INTERVENCION PROFESIONAL.



3.5. EXPLICACION DEL ESQUEMA METODOLOGICO PARA LA DELIMITACION DEL PROBLEMA OBJETO DE INTERVENCION PROFESIONAL.

Utilizando como punto de partida, los elementos de análisis propuestos por Tobón, como un medio para la delimitación del objeto de intervención, y en base a la reflexión y análisis de la información vertida, se determina que la causa inmediata del problema de la reprobación escolar es el deterioro en la calidad de la enseñanza, considerado éste como el problema central o de fondo.

Uno de los efectos que en materia educativa se presenta, es la reprobación escolar, en ello, centraremos el análisis por ser nuestro objeto de estudio.

Si bien es cierto, que el deterioro en la calidad de la enseñanza es un factor determinante en el problema de reprobación, debemos reconocer también que existen situaciones que lo agravan y/o agudizan.

Para efecto de identificar dichos agravantes de forma más objetiva y organizada, se ubican por un lado, los que son estrictamente competencia de la escuela y por otro, los que competen al educando. (ver esquema).

(horas aula), como una forma alternativa de compensar su salario. Sin embargo, esta situación afecta el proceso de enseñanza-aprendizaje, en virtud de que la saturación de horas aula, impide brindar atención y apoyo a los alumnos que requieren de asesorías individuales o bien, reforzamiento académico.

- d. **Masificación de los grupos:** Aunado a lo anterior, los grupos con un alto número de alumnos, afecta aún más la calidad de la enseñanza y por ende el aprendizaje de los escolares. Por un lado, el docente no cuenta con el tiempo suficiente para realizar todas aquellas actividades que son propias de la función educativa: preparación de clase, de material didáctico, asesorías extra clase, entre otras. Y por otro, no se logra establecer un vínculo más individualizado con el educando.

- e. **Falta de capacitación pedagógica:** La mayoría de los docentes que imparten clases en el CBTIS, no tienen una formación normalista; son técnicos o profesionistas de diversas disciplinas que se han integrado a la docencia ya sea de tiempo completo o como maestro de asignatura, por lo que desconocen métodos y técnicas didácticas que faciliten la trasmisión de conocimientos. Son relativamente escasos los cursos que se han impartido en esta materia, como escasos los docentes que los han tomado.

f. **Deficiencias en la formación integral del alumno:** Si bien es cierto, que uno de los objetivos de los CBTIS es proporcionar una educación integral al educando, y para ello, se crea la Oficina de Orientación Educativa cuyo propósito es "proporcionar a los alumnos del plantel los servicios de orientación pedagógica, psicológica y vocacional para su integración social". También es cierto, que dicha oficina no brinda todos los servicios ni cumple con todas las funciones.

g. **Limitados recursos humanos, financieros y materiales:**

Se puede considerar que este es uno de los principales agravantes a nivel de escuela, en tanto que de ello depende su buen funcionamiento. A la fecha la escuela cuenta con una planta docente de tiempo completo muy reducida en relación a la población estudiantil; los salarios de los maestros son bajos; las aulas insuficientes y los laboratorios requieren de equipamiento.

2. AGRAVANTES A NIVEL DEL EDUCANDO:

a. **Bajo nivel socioeconómico:** Es conveniente hacer notar que a nivel de los agravantes es uno de los principales, ya que fue posible constatar que los alumnos irregulares (reprobados), pertenecen a familias con una situación

socioeconómica baja. Las características más evidentes son:

- a.1. Padres con un bajo nivel de escolaridad, únicamente el 12.5 por ciento de ellos cursó la secundaria.
- a.2. Bajos ingresos económicos, la mayoría de las familias tienen ingresos que van de 1 a 3 salarios mínimos.
- a.3. La ocupación de los padres puede considerarse de bajo nivel: artesanos, obreros, operadores de transporte, etc.

Respecto a los agravantes que están más relacionados con el educando, son:

1. **Problemas de reprobación en secundaria:** La gran mayoría de los alumnos irregulares, presentaron el mismo problema de reprobación en secundaria, de ahí que se considere como agravante por ser un problema recurrente.
2. **Falta de hábitos y técnicas de estudio:** Ello provoca que el problema se agudice. De acuerdo a los resultados de la investigación, se observa que los alumnos irregulares no dedican el tiempo suficiente al estudio; sin embargo, invierten bastante de su tiempo libre a otro tipo de

actividades tales como: escuchar música, ver televisión, convivir con los amigos, entre otras.

3. **Falta de comunicación con los padres:** La mayoría de los alumnos no establece una relación de diálogo con los padres. La comunicación es escasa y las relaciones con ellos, son consideradas como regulares.

Es conveniente señalar que tanto docentes, alumnos y padres de familia, atribuyen el problema de reprobación a los siguientes factores: "indisciplina", "falta de motivación por los estudios", "no le gusta la escuela", "desinterés", "apatía", "ausentismo", etc. Sin embargo, al desarrollar este proceso de reflexión y análisis, podemos afirmar que este tipo de actitudes asumidas por el alumno, son la consecuencia producto de los agravantes anteriormente mencionados.

Es común que cuando de problemas sociales se trata, observemos la apariencia de los mismos, sin mayores explicaciones, y es en ello, dónde los trabajadores sociales hemos intervenido profesionalmente; pareciera ser que se parte de la premisa de "lo que no se ve no existe".

En este sentido, cabe interrogarse: ¿Hasta qué punto hemos logrado modificar una situación problema con nuestra acción

profesional, si nos quedamos en el plano de la apariencia del problema?

Resulta obvio, que no podemos hablar de modificaciones, mucho menos de soluciones si no conocemos todos aquellos factores o variables que desencadenen una gama de reacciones y/o actitudes como las anteriormente señaladas; pero sí es posible afirmar que se ha incurrido en una serie de acciones dispersas que finalmente no pueden influir de ninguna forma en su modificación.

De ahí la importancia de la delimitación y definición del problema objeto de intervención profesional.

3.6. DEFINICION DEL PROBLEMA OBJETO DE INTERVENCION PROFESIONAL EN EL PROBLEMA DE REPROBACION.

"Definir el problema objeto de intervención es delimitar qué aspectos de un problema o necesidad social son susceptibles de ser modificados".³⁴

Para llegar a definir nuestro objeto de intervención profesional, fue necesario seguir una serie de pasos o etapas que permitieron conocer de manera más integral la situación problemática que se presenta en la institución, en este caso, la reprobación.

"Una cosa es señalar la situación que se presenta como problemática y otra es definirla en términos de intervención".³⁵

En nuestro campo profesional nos enfrentamos siempre con una problemática de diversa índole, (ausentismo, accidentes de trabajo, enfermedades, desnutrición, drogadicción, reprobación, etc.) que demandan ser atendidos, pero en dicha problemática, no nos encontramos con objetos de intervención definidos, por lo que se hace estrictamente necesario su delimitación a partir del problema que nos presenta.

³⁴ TOBON, Cecilia, op cit. p. 100.

³⁵ Ibidem. p. 101.

En el caso específico de la reprobación se han detectado una serie de factores influyentes y/o agravantes del problema, unos, a nivel de la escuela, y otros, a nivel de los educandos. Ahora bien, ¿cuáles de ellos son susceptibles de ser modificados a través de nuestra intervención profesional?.

En este momento se exige de parte del Trabajador Social, una actitud modesta pero consciente en relación a nuestra ubicación profesional, es decir, debemos tomar en cuenta los alcances y limitaciones, tanto profesionales como institucionales.

Para dar respuesta a la interrogante planteada, partimos de lo siguiente: Si bien es cierto que existen múltiples agravantes del problema, también se reconoce que no todos son de la competencia profesional del Trabajo Social, en tanto que su solución y/o modificación está totalmente al margen del campo de conocimiento profesional. Además, que muchos de ellos, obedecen a problemas de carácter estructural.

Sin embargo, sí es factible intervenir en aquellos agravantes que están más directamente relacionados con el educando, siempre y cuando sean susceptibles de modificarse con nuestra intervención profesional.

Sobre esta base, definimos como **problemas objeto de intervención profesional** los siguientes:

1. Falta de hábitos y técnicas de estudio.
2. Falta de comunicación con los padres.
3. Deficiencias en la formación integral del alumno.
4. Falta de capacitación pedagógica.

Considero que la Oficina de Orientación Educativa del CBTIS 206, a través de la intervención profesional de la Trabajadora Social en estos problemas, tiene enormes posibilidades de contribuir a bajar los altos índices de reprobación que en la actualidad tiene el plantel.

Es innegable que si se logra fomentar en el alumno hábitos de estudio y se le habilita sobre las diferentes técnicas de aprendizaje, los problemas de bajo aprovechamiento, reprobación y deserción escolar disminuirían.

Aunado a lo anterior resulta conveniente, promover cursos de capacitación pedagógica entre los docentes, porque de ello depende en gran medida, mejorar la calidad de la enseñanza.

Si bien es cierto, que la institución no cuenta con los suficientes recursos económicos que posibilite la capacitación de su planta docente, también es cierto, que existen otras instituciones educativas en la localidad que tienen programas de

formación y capacitación docente. En este sentido, sería conveniente establecer convenios inter-institucionales.

Anteriormente se expuso que la escuela no ofrece una educación integral al alumno, independientemente de que se plantee como uno de sus principales objetivos.

El involucrar al alumno en actividades culturales, recreativas, deportivas, de servicio a la comunidad, etc., por un lado, ampliaría su campo de conocimientos, y por otro, bastante de su tiempo libre, sería canalizado hacia acciones positivas.

Propiciar la comunicación entre padres e hijos es un tarea importante que debe ser tomada en cuenta por la Trabajadora Social; así como también, incorporar a los padres en el proceso de enseñanza de sus hijos. Para ello, se hace necesario contar con un programa dirigido a padres, donde participen alumnos y docentes de la escuela.

Con lo anteriormente expuesto únicamente se pretende señalar, que al definir estos cuatro problemas como objeto de intervención, tienen múltiples posibilidades de ser abordados, es decir, la estrategia de intervención profesional deberá considerar: ¿Qué nos proponemos hacer?, ¿Cuáles son las posibilidades de éxito y nuestras limitaciones?, y ¿Cómo

podemos realizar lo que nos proponemos?. Una vez que se de respuesta a estas interrogantes, entonces, se procederá a la selección de alternativas de acción.